COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

INFORME DE COMISIÓN

A: **PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO**

DE: **COMISIÓN DE TRABAJO**

REF.: **INFORME DE EVALUACIÓN DE LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2012 – "PROVISION Y MONTAJE DE TRANSFORMADORES EN VARIAS CENTRALES TELEFONICAS – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA"**

FECHA: 25 OCT. 2012

Los integrantes de la *Comisión de Trabajo* conformada a través del **Memorándum Nº 134 P** de fecha 06/09/2012 *para hacerse cargo de la apertura de Sobres* y Evaluación de las Ofertas referentes a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2012** destinada a la **"PROVISION Y MONTAJE DE TRANSFORMADORES EN VARIAS CENTRALES TELEFONICAS"** a través de la modalidad **SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA,** nos dirigimos a esa superioridad a fin de hacer entrega del Informe de Comisión correspondiente.

Conforme **al Acta de Apertura de Ofertas Nº 43/2012,** se presentaron las siguientes firmas oferentes:

1. **B.H.M. INGENIERÍA S.R.L.,**
2. **TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.,** representada por la Srta. Jenny Saggia, con C.I. N° 4.328.566.-
3. **TRAFOSUR S.A.,** representada por el Sr. Elmar Sbardeloto, con C.I. N° 5.965.163

Las Ofertas presentadas por las firmas oferentes se detallan a continuación:

1. **B.H.M. INGENIERIA S.R.L.:** OFERTA TOTAL: G 585.000.000. (Guaraníes Quinientos Ochenta y Cinco Millones), IVA Incluido. Presenta su Oferta original foliada del 000001 al 000151, con 2 (dos) copias.
2. **TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.:** OFERTA TOTAL: G 564.900.000 (Guaraníes Quinientos Sesenta y Cuatro Millones Novecientos Mil) IVA Incluido. Presenta su Oferta Original foliada del 000001 al 000065, con 2 (dos) copias.
3. **TRAFOSUR S.A.:** OFERTÁ TOTAL: G 568.000.000.- (Guaraníes Quinientos Sesenta y Ocho Millones) IVA Incluido. Presenta Original de su Oferta foliada del 000001 al 000147.

Conforme lo establecido en la Sección III – Criterios de Evaluación, se procede conforme al artículo 29 del Decreto Nº 21909, a evaluar las Ofertas presentadas. Dicha evaluación se ha basado en los criterios técnicos, económicos y legales establecidos en este Pliego.

Gabriel Enrique Riveros Ayala
ASESOR JURIDICO
COPACO S.A.

Lic. Teodulo Benitez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

Maximo Gustavo Gonzalez C.
División Licitaciones
COPACO S.A.

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

INFORME LEGAL

La Evaluación de las Ofertas se basó en la verificación del cumplimiento de los requisitos formales y legales considerando los siguientes documentos

	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA		
Verificación de los Documentos que componen la Oferta	Observaciones		
A) Formulario de Oferta *	**B.H.M. INGENIERIA S.R.L.**	**TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.**	**TRAFOSUR S.A.**
	No cumple		**No cumple**
[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	En su planilla de suministros de Bienes y Servicios.		En su planilla de suministros de Bienes y Servicios.
Incluye Planilla de Suministros de Bienes y Servicios	Según las modificaciones introducidas en la Adenda Nº 3.	Cumple	Según las modificaciones introducidas en la Adenda Nº 3.
	Central Telefónica Caazapa – Mano de Obras.		Central Telefónica Caazapa – Mano de Obras.
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*			
[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	Cumple	Cumple	Cumple

Lic. Teódulo Benítez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

Maximo Gustavo Gonzalez C.
División Licitaciones
COPACO S.A.

Gabriel Enrique Riveros Ayala
Asesor Jurídico
COPACO S.A.

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

Verificación	Observaciones		
D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	B.H.M. INGENIERIA S.R.L.	TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.	TRAFOSUR S.A.
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N°	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia,	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada del IVA del último mes vencido y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya	Cumple	Es fabricante	Es fabricante
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado, otorgado por el fabricante.	Presento autorización de fabricante.	Cumple	Cumple

Gabriel Enrique [illegible]
Asesor Jurídico
COPACO

Aurora Núñez

Ing. Aldo Bazzá [illegible]

Lic. Teódulo Benítez Torres
Asesor Económico Financiero

Maximo Gustavo González C.
División Licitaciones
COPACO S.A.

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

INFORME TÉCNICO

Han sido verificados y analizados los documentos de los oferentes, determinando si los mismos cumplen con todos los requisitos técnicos exigidos en la presente Licitación y las Especificaciones, se ha constatado la siguiente situación:

B.H.M. INGENIERÍA S.R.L.

1. El oferente presenta Oferta total.
2. Transcurrido el tiempo estipulado en el Acta de Apertura de Ofertas, no presenta las Especificaciones Técnicas de los Bienes Ofertados.
3. El oferente presenta Planilla de precios sin las modificaciones introducidas en la Adenda N° 3 para el sitio Caazapá.

TRANSFORMADORES PARAGUAYOS *S.A.*

1. El oferente presenta Oferta total.
2. El oferente no presenta Planilla de Datos Garantizados de los transformadores de 75 KVA convencionales, tal como se establece en la Sección III – Especificaciones Técnicas Cláusula 12.5. y en la Planilla de Datos Garantizados.

TRAFOSUR S.A

1. El oferente presenta Oferta total.
2. El oferente presenta planilla de precios sin las modificaciones introducidas en la Adenda N° 3 para el sitio Caazapá.

Por lo tanto, las empresas **B.H.M. INGENIERÍA S.R.L., TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A. y TRAFOSUR *S.A*** no cumplen con lo establecido en el **Pliego de Bases y Condiciones**.

CONCLUSIONES

Conforme lo indicado precedentemente, los oferentes **B.H.M. INGENIERÍA S.R.L., TRANSFORMADORES PARAGUAYOS *S.A.* y TRAFOSUR *S.A*** NO CUMPLEN con lo establecido en el **Pliego de Bases y Condiciones.**

Gabriel Enrique Riveros Ayala
Asesor Jurídico
COPACO S.A.

Lic. Teódulo Benítez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

Maximo Gustavo Gonzalez C.
División Licitaciones
COPACO S.A.

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

Atendiendo a los criterios anteriormente expuestos, y teniendo en consideración lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03** de Contrataciones Públicas, la **Ley Nº 3.439/07** "Que modifica la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", como así también los **Decretos Reglamentarios N° 21.909/03 y 5.174/05,** se realiza a la **Comisión Evaluadora** las siguientes sugerencias:

1) Proceder a la Evaluación de la Oferta presentada por las firma, **TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A,** considerando que es la única que ha acompañado todos los documentos legales, conforme lo indica el Pliego de Bases y Condiciones, inclusive las Adendas, con lo cual acredita su capacidad legal, según la planilla supra mencionada, quedando habilitada para la presente Licitación Por Concurso de Ofertas.-

2) Redactar el informe final

INFORME ECONÓMICO FINANCIERO

A los efectos de acreditar la capacidad económica y financiera, de las firmas B.H.M. INGENIERÍA S. R. L., TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A. y TRAFOSUR S. A., se han analizado los siguientes documentos:

- Fotocopias de los Balances Patrimoniales y de Resultados años 2009, 2010 y 2011, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones;
- Estado Patrimonial de la empresa, solicitados a través del Pliego de Bases y condiciones;
- Índices Económicos Financieros de la empresa, según lo solicitado en el Pliego de Bases y condiciones;

BMH INGENIERÍA

Ratios Evaluados	Condiciones Establecidas en el PBC	Resultados Obtenidos	Cumple Si/No
Ratios de Liquidez	Debe ser ≥ 1	10,62	Si
Ratios de Endeudamiento	Debe ser $\leq 0,80$	0,25	Si
Ratios de Rentabilidad	Debe ser ≥ 0	120,70	Si

Gabriel Enrique Riveros Ayala
Asesor Jurídico
COPACO S.A.

Lic. Teódulo Benítez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

Maximo Gustavo González C.
División Licitaciones
COPACO S.A.

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.

Ratios Evaluados	Condiciones Establecidas en el P.B.C.	Resultados Obtenidos	Cumple Si/No
Ratios de Liquidez	Debe ser ≥ 1	3,23	Si
Ratios de Endeudamiento	Debe ser $\leq 0{,}80$	0,38	Si
Ratios de Rentabilidad	Debe ser ≥ 0	103,70	Si

TRAFOSUR S. A.

Ratios Evaluados	Condiciones Establecidas en el P.B.C.	Resultados Obtenidos	Cumple Si/No
Ratios de Liquidez	Debe ser ≥ 1	2,07	Si
Ratios de Endeudamiento	Debe ser $\leq 0{,}80$	0,43	Si
Ratios de Rentabilidad	Debe ser ≥ 0	87,48	Si

Del análisis podemos resumir:

Ítem	Empresa	Cumple si/no
1	B.H.M. INGENIERÍA S. R. L.	Si
2	TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.	Si
3	TRAFOSUR S. A.	Si

En consecuencia los índices de liquidez, endeudamiento y rentabilidad obtenidos, se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones (Sección III. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación), para evaluar la capacidad financiera y económica de la empresa.

Por lo tanto, las firmas oferentes **cumplen con los requisitos de calificación financiera y económica** exigidos.

Gabriel Enrique Riveros Ayala
Asesor Jurídico
COPACO S.A.

Ing. Aldo González

Lic. Teódulo Benítez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

Maximo Gustavo Gonzalez C.
División Licitaciones
COPACO S.A

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

Por lo expuesto, se sugiere declarar desierta la presente Licitación por Concurso de Ofertas y efectuar un segundo llamado, salvo mejor parecer de la superioridad.
Atentamente,

Sr. Máximo González

Ing. Aldo González

Lic. Teodulo Benitez

Abog. Gabriel Riveros
Asesor Jurídico

Ing. Aurora Núñez
Coordinadora Comisión
Memorandum Nº 134 P

Documento foliado del 1 al 7

Anexos:

Copia del Memorándum N° 134 P - Foliado N° 1
Acta de apertura de ofertas Nº 43/2012 – Foliado del 1 al 2
Informe Técnico - Foliado del 1 al 2
Informe Legal - Foliado del 1 al 3
Informe Económico Financiero - Foliado del 1 al 5
Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 233729 – Foliado del 1 al 6
Nota TRAFOPAR de fecha 10/oct/12, **7 (siete)** hojas
Nota TRAFOSUR de fecha 12/oct/12, **3 (tres)** hojas
3 (tres) Carpetas con las Ofertas originales 3 carpetas foliadas y dos carpetas con CD.